

SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES

LEYES DE TRANSITO

AB. EVA MIRANDA TORRES

PARALELO C

STALIN XAVIER VILLON PEREZ

FORO 4

¿Cuándo es una Contravención y cuando es un Delito?

Una falta o contravención, en Derecho penal, es una conducta antijurídica que pone en peligro algún bien jurídico protegible, pero que es considerado de menor gravedad y que, por tanto, no es tipificada como delito. Las faltas cumplen con todos los mismos requisitos que un delito.

Por otro lado un delito es cuando se infringen a la ley de modo que esta sea pasada por encima o este pisando la ley, también se considera un delito cuando se atropella sin intención o con intención a una persona.

Ejemplos de contravenciones

- 1.-licencia caducada
- 2.-estacionarse en lugares no permitidos
- 3.-faltarle el respeto a la autoridad
- 4.-no respetar las señalizaciones

Ejemplos de delito

- 1.-atropellar o asesinar a una persona
- 2.-Embriaguez o intoxicación por drogas
- 3.-Negligencia, imprudencia o inobservancias legales
- 4.-Cansancio, sueño o mal estado físico